EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 9 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIV — Lunes 26 de Septiembre de 1910 — Núm. 8.773

La libertad del trabajo

Un veterano periodista liberal, que ocupó altos puestos en la Administración, en vida del Sr. Sagasta—el Sr. Sánchez Pastor—, aboga resueltamente por una ley que garantice la libertad del trabajo, estimando que es tan necesaria como todas las que tienen por fin remediar las angustias del proletariado.

«Permítase á los obreros—escribe—el empleo de todos los medios lícitos que consideren necesarios para no ser víctimas de la codicia, para modificar condiciones de trabajo que sean duras é irresistibles; pero garantícese la libertad y el derecho del obrero que opine en contra de la mayoría de sus compañeros. Su opinión tiene tanto derecho á ser respetada como la de todos los españoles, y la libertad de sus actos es tan sagrada, por lo menos, como la de todos los que se niegan á trabajar por cualquier índole de razones.

La coacción—añade—parece un hecho lícito en España, según se repite, sin que haya noticia del castigo que se imponga á los que tan inhumanamente proceden. Como ni las autoridades ni las leyes amparan debidamente el derecho de los que quieren trabajar, se sospecha, y con razón, que el miedo á las palizas y á los atentados más graves, impulsa á tomar parte en las huelgas á muchos obreros que no seguirían el movimiento si tuvieran la seguridad de que el ejercicio de su libertad sería amparado debidamente por quienes tienen la obligación de garantizar la de todos los ciudadanos.

¿Cabe una tiranía mayor que esta que se está ejerciendo sobre los trabajadores, por medio de los actos más violentos y osados?

Tiene razón el Sr. Sánchez Pastor; la libertad del trabajo no existe en España; pero no existe, no porque las leyes no castiguen esas coacciones, sino porque los Gobiernos democráticos que ahora se estilan, encuentran mucho más cómodo cruzarse de brazos y dejar á los huelguistas que impongan su voluntad.

Por esto ha podido durar la huelga de Bilbao, sesenta y cuatro días; pues es evidente que si las autoridades hubiesen garantido eficazmente la libertad del trabajo, éste se habría reanudado mucho antes. Ni siquiera las burlas de los mangoneadores la huelga que hicieron las solemnes promesas, que por conducto del ministro de la Gobernación formuló el Gobierno, decidieron á éste á cambiar de conducta, y unos cuantos alborotadores pudieron imponerse á los centenares de obreros que deseaban volver al trabajo.

La consecuencia ha sido la propagación de la huelga, y con ella ha causado á Bilbao un daño enorme. Esto es lo que la industriosa capital vizcaína tiene que agradecer al Gabinete Canalejas.

Cuando mandan nuestros radicales, ya se sabe, no hay libertad efectiva más que para alborotar, para perturbar, para insultar y para escarnecer los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo.

Notas de un curioso

Dos «frescos»

En los ferrocarriles norte-americanos, los periodistas viajan gratis, sin necesidad de billete alguno. Bástales acreditar su personalidad ante el interventor mismo, y muchas veces este interventor no exige otra justificación que la palabra del viajero.

No hace mucho, ocurriésele á un jóven yanqui, de muy poco fortuna, realizar un largo viaje haciéndose pasar por periodista.

Al acercársele el interventor para pedirle su billete, le dijo con todo aplomo:

—Redactor del «World.»

Y el interventor, muy amable:

—Me alegro; precisamente en el departamento próximo viaja el señor director del «World». Tenga la bondad de seguirme.

Todo confundido, temblando de pies á cabeza, el pobre diablo se vió obligado á seguir al interventor hasta el departamento en que se hallaba el director.

—¿Conoce usted, caballero, á este redactor de su periódico?—preguntó el interventor.

—Claro que si.—¿Cómo está usted?—Siéntese, contestó muy afable el caballero.

El supuesto redactor recobró inmediatamente su sangre fria y se acercó á su jefe con la mayor desenvoltura, como si lo conociera de toda su vida.

Cuando el interventor se hubo marchado el joven, lleno de gratitud á su compañero por el tremendo apuro de que lo había sacado, le dijo:

—Caballero, no sabré nunca cómo agradecer la atención que hace un momento ha tenido usted conmigo. Le ruego dispense mi atrevimiento en haberme hecho pasar por redactor del periódico que usted dirige.

—¡Mi periódico! ¿Usted no conoce al director del World? Pues yo tampoco. Chóquela usted.

CRONICA

Un proximo centenario

El 15 de Septiembre hizo noventa y nueve años que nació en Vivero el manojo de nervios cargado de electricidad—según frase de Valera—que se llamó Nicomedes Pastor Díaz y Corbelle, hijo de don Antonio y doña María, humildísimas personas que merecen una miajita de la fama de que es digno el poeta novelista, sociólogo, historiador, crítico, orador, periodista, polemista y político á quien dieron el ser.

Tan varias aptitudes y tan brillantes como atesoraba el endeble y enfermizo cuerpo de este hombre ilustre agostado joven, cuyo numen se expresó bién lo mismo en castellano que en gallego y francés, autor de una de las más contundentes refutaciones del socialismo y sobre todo, de la primera suficientemente documentada y en pulida lengua que en España se ha escrito, bien merecen el recuerdo que en estas columnas le dedicamos, aúnque nuestra pluma no sea todo lo correcta y todo lo reputada que este caso requiere.

Nicomedes Pastor Díaz dedicóse en su mocedad al estudio de los clásicos, de la Filosofía y de las Leyes, en Vivero, Mondoñedo y Santiago, terminando la carrera de Jurisprudencia en Alcalá. Entre los diversos aspectos en que se distingue, el de literato le dio una grande reputación en su tiempo; y su amistad con Zorrilla, á quien prologó su primer libro, á quien encomió en muchas ocasiones como se merecía el gran poeta castellano—por ejemplo, al estrenar *El zapatero y el Rey*,—con Hartzenbusche, que prologó el 2.º tomo de la edición que de las obras de Pastor Díaz se hizo en 1866, con Valera, que prologa el sexto, con Nicasio Gallego, con el duque de Rivas, con Tassara, con Espronceda, con Larra, y en especial con Quintana, le hizo figurar en aquella sociedad enfermiza, pero victoriosa, que tanto trabajó por el progreso español.

El alma de Pastor Díaz poseia reminiscencias invencibles de los encantamientos y visiones de que anda infestada Galicia; poseía un poderoso vigor trágico que recuerda á veces la tremebunda voz de Hamlet, y llevaba en sí una visión de profecía, un casi imperceptible dejo amargo y un alto concepto de los clásicos.

Pastor Díaz, como todos los poetas de su tiempo, gusta de los versos musicales y de la frase escrupulosa. Los de la *Adolescencia*, por ejemplo, escritos entre los quince y diez y ocho años, revelan ya un poderoso numen, á pesar de ser ejercicios donde se persigue sujetar un temperamento capaz de hacer escuela, á los cánones sagrados del clasicismo, sin tener en cuenta que si Shakespeare no es un clásico es en cambio un genio.

Porque, en efecto, el pensamiento de Pastor Díaz es superior al del Duque de Rivas, al de Martínez de la Rosa, al de Gallego, al de Quintana, al de Zorrilla...; pero expresado en forma tan rebuscada, se aquilata y no tiene el poder que tendría si para expresarlo se valiese de una forma conforme con su originalidad.

A parte este inconveniente, Pastor Díaz es un gran poeta que no goza del nombre que merece porque su labor es muy corta. Y así tuvo que ser ya que su actividad se desplegó brillantemente en tantos órdenes, laborando en todos con una maestría que asombra.

En donde se revela mejor el carácter literario de Pastor Díaz, es en su novelita *La cita* y en su poema *La Sirena del Norte*.

Es aquélla una narración demasiado nerviosa, donde la imaginación del autor vuela con amplia libertad por mundos de fantasmas, en lo cual afirma Díaz, una vez más su origen gallego. Y el crítico que en varias ocasiones—por ejemplo: en el juicio de la novela *Sab*, de doña Gertrudis Gómez de Avellaneda—reconoció los defectos y faltas de las escasas novelas escritas en su tiempo (esceptuemos las de Fernán Caballero), se dejó vencer por todos ellos; haciendo notar nosotros que, sin embargo, Pastor Díaz es, entre los pocos novelistas de entonces, uno de los mejores, á pesar del escaso éxito de «De Villahermosa á la China», donde pretendió pintarse á si mismo.

En *La Sirena del Norte* se expresa mejor el espíritu de Pastor Díaz; no llegando á la fuerza de este poema ni *La Mariposa Negra*, ni su canto *A la Luna*, ni *Enviando mi retrato*, poesías que merecieron comentarios y elogios de la crítica.

Pastor Díaz publicó en 1840 sus magnificos poemas. Antes vieron la luz en distintos periódicos, pero especialmente en *La Abeja*, fundado por Jordán y en cuya redacción figuraban, además, Pacheco, Oliván y Bretón de los Herreros, y en *El Artista*, fundado en 1835 por Ochoa y que fué *órgano* de los maestros del romanticismo.

Figuró, además, en las redacciones de *El Correo Nacional*, de D. Antonio de los Ríos Rosas; en *El Siglo*, donde contrajo con D. Joaquín Francisco Pacheco la estrecha amistad que los unió por toda la vida; en la revista *El Conservador*, que fundó con Ríos Rosas y D. Francisco de Paula Cárdenas; en *El Piloto*, en *El Heraldo*, fundado en 1842 por D. Luis Sartorius, y en *El Sol*, donde Pastor Díaz proclamó la necesidad de declarar la mayor edad de doña Isabel II, suceso cuya iniciativa le pertenece por entero. En *La Patria*, órgano de Pacheco, publicó sus magistrales lecciones acerca del socialismo, dadas en el Ateneo de Madrid, centro fundado en 1835 por Díaz en compañía de los poetas D. Angel de Saavedra, duque de Rivas, D. Juan Nicasio Gallego, D. Manuel Quintana, Roca de Togores y D. Ventura de la Vega; del gran polemista Donoso Cortes, del pintor Pérez Villamil y del matemático Vallejo.

Los trabajos periodísticos de Pastor Díaz son siempre majestuosas en la forma, nerviosos y documentados; en ellos lo mismo que en todas sus disertaciones triunfa el artístico aunque no incontravertible argumento histórico, que después había de ser despreciado por manoseado y mustio.

De muy altos vuelos son también sus discursos, que en sus labios debieron tener la sugestión de lo genial, los cuales aparecen en los tomos tercero y sexto de sus obras completas, y en éste bajo el título de «*Diez años de controversia parlamentaria.*»

El resto de su labor son sus trabajos histórico-religiosos «*Italia y Roma* y *Roma sin el Papa*, que figuran en el primer tomo de sus obras completas y que prologa el Marqués de Molins; las *Biografías de hombres célebres de nuestros dias*, que redactó con Francisco de Cárdenas, y el folleto político *A la Corte y á los Partidos*.

Y aquí finaliza la labor del cronista por haber dicho ya de Pastor Díaz todo lo que de él sabe. Como gobernador, como diputado y como ministro; sus luchas con Insturiz al lado de Pacheco, como capitanes de la fracción *puritana*; sus empeños porque el partido conservador se robusteciera en manos de Narváez, y su labor como miembro de las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de la Lengua, completan la vida del insigine gallego, para quien reclamamos dé España, de Galicia ó de Vivero un homenaje en el próximo centenario de su nacimiento.

JAVIER MONTERO.

Enfermedades del ganado

En breve publicará la «Gaceta» el estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado á los animales domésticos en España durante el mes de Agosto último, formado por los datos remitidos á la dirección general de Agricultura por los inspectores de Higiene pecuaria.

Del estudio comparativo con el mes de Julio, resulta que las enfermedades producidas por la glosopeda, carbunclo-bacterinirno, mal rojo, pasterelosis y la sarna, han disminuido mucho; en cambio han producido aumento las ocasionadas por la viruela y neumoenteritis.

Se han facilitado gran número de dosis de vacuna para el mal rojo, carbuclo y viruela, pedidos por los Ayuntamientos, y por particulares é inspectores de Higiene pecuaria.

Milagro de Nápoles

La catedral de Nápoles ha sido el jueves teatro de escenas verdaderamente impresionantes jamás presenciadas

Con motivo de celebrarse la fiesta religiosa llamada de San Fenaio, durante la cual se verifica anualmente el milagro de la liquefacción de unas gotas de sangre del santo, conservadas en una ampollita de vidrio, desde primera hora de la mañana se observó que la concurrencia de fieles excedía con mucho á la de otras ocasiones.

En previsión de desórdenes, las autoridades habían desplegado numerosas fuerzas en torno de la catedral. Estas no lograban, sino á duras penas, contener y encauzar las oleadas de gente que llegaban al templo.

Cálculase en unas 250.000 almas las que esperaban en los alrededores de la catedral el emocionante momento en que las campanas, echadas á vuelo, anunciasen la realización del milagro.

Cuando esto ocurrió, un inmenso clamoreo atronó el espacio durante veinte minutos, mientras las baterías del puerto y todas las campanas de Nápoles celebraban el suceso.

La animación de la ciudad no ha decaído un momento en todo el día.

Los napolitanos comentan con fruición la realización del milagro, considerándolo como un anuncio de que la protección divina ha de apartar de la ciudad los horrores de una epidemia colérica.

La provision de cátedras

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública creando una comisión calificadora, encargada de examinar y calificar las instancias y los documentos de los auxiliares de Universidades é Institutos que han solicitado el nombramiento de catedráticos, acogiéndose a real decreto de 26 de Agosto.

Forman esta comisión, como presidente, el rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque, y como vocales los señores Labra, Ramón y Cajal, López Muñoz, Rodríguez Carracido, Aramburo y Commelerán.

Avance de los franceses

Desde Nemours escriben diciendo que allí se acentúa el rumor de que los franceses iniciarán la marcha en dirección á Taza á mediados de Octubre, estando todo preparado para ello.

El jefe de la posición francesa de Taurit ha capturado al caid de Beni-Buyagi, El-Bachir, y á su kalifa, enviándoles á Uxda.

En Taurit, Ayub Sidi-Meluk y Mul-el-Bacha hay destacamentos de 1.000 hombres del Ejército colonial francés, y en Síde-Amed fuerzas que exceden á dicho número preparadas para avanzar sobre Taza.

Los moros se retiran á la montaña, notándose escasa concurrencia en los zocos.

Algunos santones predican en los aduares la guerra contra los cristianos, disgustados por el avance de los franceses, corriendo la especie de que se proponen un levantamiento general cuando estén terminadas las faenas del campo añadiéndose que Muley M' Hamed, kaid muy importante, se pondrá al frente de la *harka*.

La Asamblea de laenseñanza

A pesar de que el Sr. Burell tenía grandes deseos de que se celebrase pronto la Asamblea de la Enseñanza, á fin de que sus resultados sirvan de base á los proyectos que después se han de someter á las Cortes dicha Asamblea no se podrá celebrar hasta la segunda quincena de Octubre, quizá del 20 al 30, pues á primeros de mes ha de ir el Rey á Valencia, donde pasará dos ó tres días el Sr. Canalejas, y después habrá el Congreso de la trata de blancas, lo que impedirá que antes de la fecha indicadada pueda tener efecto dicha Asamblea.

Médicos y Abogados

Para proveer dos plazas de auxiliares de la Inspección del Consejo Superior de Emigración, se anuncia un concurso con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera. Cada una de estas plazas estará dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, y los nombramientos y ascensos de los designados se sujetarán á lo que disponen los artículos 59 y 61 del reglamento de 30 de Abril de 1906.

Segunda. Para aspirar á estas plazas se necesita ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, presentar certificación de buena conducta y acreditar que reunen las condiciones que para cada caso se especifican á continuación.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes de su puño y letra y debidamente documentadas, al excelentísimo señor presidente del Consejo Superior de Emigración.

Estas solicitudes se recibirán en la secretaría general hasta el día 30 de Septiembre, en que quedará cerrado el plazo de admisión, y en ellas se expresará claramente el cargo á que se espire, según sus respectivas condiciones, de los dos que son objeto de este concurso.

Tercera. Para la dependencia de Inspección se requieren las condiciones siguientes:

1.ª Demostrar conocimientos que tengan aplicación á los trabajos propios de la Sección correspondiente.

2.ª Ser licenciado en Medicina.

Folletón de EL ECO DE SANTIAGO (5)

UN PRECIOSO TESTAMENTO

...rgo, lo siento, porque me gusta el muchacho. Ya no tengo nada que hacer con él, ¡ni á esa perra de Augusta! Tal vez esté enamorado, y si así es, que se unan y mueran juntos. Mejor sería para ella que no se cruzase en mi camino, porque voy á hacerla sufrir por esto, tan cierto como que mi nombre es Jonatan Meeson. La tendré dentro de los términos del contrato, y si llega á publicar algún libro en este país ó en otro cualquiera, la aplastaré, aún cuando para ello tenga que gastar cinco mil libras!

Dió un gruñido y dejó caer el puño pesadamente sobre la mesa. Se levantó después de la silla y colocó con sumo cuidado en la caja el convenio hecho con Augusta. Cerró la caja con furia salvaje y salió á visitar las oficinas del gran establecimiento y á hacer una ronda tal como nunca se había soñado en las clásicas oficinas de Meeson.

Aún hoy á esta hora los dependientes de aquella casa hablan con terror de aquel dia; porque, como Héctor entre los griegos, hizo numerosas víctimas en sus cien departamentos. Encontró en el primer despacho un pobre empleado que estaba comiendo unos sandwiches de sardinas. Sin vacilar un momento se los arrojó por la ventana!

—¡Qué!: ?Se imagina usted que yo le pago para que venga á comer esa inmundicia?, le preguntó de un modo feroz. Vamos! Salga usted y... escuche: no se tome usted el trabajo de volver! Lárguese; y tenga presente que no debe usted mandar ni por una carta de recomendación.

Haciendo lánguidas reflexiones se fué el desdichado; y el señor Meeson; que había lanzado una mirada á los otros dependientes y les había advertido que por muy poco irían por el mismo camino, continuó su carrera de devastación,

En ese momento tropezó con un editor, el Número 7, que le traía un contrato para firmar. Se lo tomó de las manos, lo miró y dijo:

—¿Qué piensa usted al traer esto de semejante modo?... Todo está mal!

—Está exactamente como me lo dictó usted ayer, repuso el editor indignado.

—Ah! Conque ¿usted se atreve á contrariarme? gritó el señor Meeson. Vea usted Número 7, usted y yo no cabemos aquí. No hay más que hablar. Su sueldo le será pagado hasta el fin de mes, y si quiere iniciar un pleito porque le despido sin motivo, yo soy el hombre! Buenos días Número 7. Buenos días.

Después cruzó los patios, y andando con suavidad de gato llegó á un rincón en donde uno de los muchachos que llevaban recados se divretía jugando con unas volitas de vidrio.

¡Sash! El bastón del viejo se descargó sobre los pantalones del chico, y un momento después éste seguía los pasos del editor y del dependiente.

Este alegre juego continuó de este modo por media hora ó más, hasta que, al fin, el señor Meeson terminó la faena, pues estaba exausto para seguir en su tarea de destrución.

Al siguiente día, en el vasto establecimiento hubo promociones, porque fué preciso cubrir once plazas que quedaron vacantes.

El señor Meeson tomó apresuradamente dos vasos de vino y unas cuantas rebanadas de pan en un restaurant vecino, y después de restablecido, en un coche trasladóse á toda prisa á la oficina de sus abogados Todd y James.

¿Está en casa el señor Todd?, preguntó al jefe de los dependientes que vino á su encuentro haciendo una venia respectuosa al hombre más rico de Birminghan.

—El señor Todd estará visible dentro de pocos minutos, señor Meeson. ¿Me permite usted ofrecerle el *Times*?

—¡Al diablo con el *Times*!, fué la delicada respuesta. Yo no vengo aquí para leer periódicos. Diga usted al señor Todd que necesito verlo al momento; de lo contrario no me verá más.

—Temo mucho, señor, empezó el dependiente. Temo mucho...

El señor Meeson dió un salto y tomó su sombrero.

—Vamos!: ¿qué es lo que hay?, dijo.

Oh!, ciertamente, señor. Tenga usted la bondad de sentarse, contestó el dependiente muy alarmado, pues el negocio de Meeson no era cosa delperderse por gusto. Voy á ver al señor Todd inmediatamente.

En el mismo momento, una anciana señora que apretaba entre sus manos una maletita llena de papeles y clamaba en voz alta que su cabeza estaba dando mil vueltas, fué arrojada sin ceremonias de la oficina privada. La pobre anciana había ido á alterar su testamento por décima vez, en favor de un nuevo establecimiento benéfico muy recomendado por la corte; y el verse despedida de esta manera era más de lo que podía resistir.

Un minuto después era recibido el señor Meeson cordialmente por el mismo Todd. Este era un hombrecito de aspecto nervioso, y trémulo, hablaba á brincos, á pedazos, á borbotones, de tal modo, que hacía recordar una manga de cauchut dentro de la cual se fuerza el agua poco á poco.

—¡Como le va, mi querido señor?... ¡Cuánto me alegro de verle!... Comenzó como un borbotón y se detuvo repentinamente porque notó en las cejas de su interlocutor una espresión ominosa. Siento mucho que haya tenido que esperarme; pero en el momento en que usted llegó estaba ocupado con una anciana y cristiana señora, para la cual hacía el testamento...

Aquí dió un salto y se detuvo, porque el señor Meeson sin haberle hecho, la más pequeña advertencia, exclamó:

—Mire usted, Todd, que no quiero que suceda otra vez!... Yo soy también un testador cristiano, y los cristianos de mi talla no están acostumbrados á esperar á nadie como muchachos que hacen mandados. Que sea ésta la primera y última vez, Todd.

—Estoy muy apenado. La circunstancia.

—Nada me importa eso... Quiero mi testamento,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

3.ª Poseer uno ó más idiomas extranjeros.

Cuarta. Para la dependencia de Justicia se requiere:

1.º Ser licenciado en Derecho.

2.º Conocer uno ó más idiomas extranjeros.

Quinta. Los aspirantes podrán además presentar cuantos documentos consideren pertinentes para acreditar otros títulos y méritos que puedan ponerles en condiciones ventajosas para este concurso.

GALICIA

En Santa Eugenia de Riveira han contraido matrimonio el industrial D. Aurelio Cadenas Arias con la señorita Constantina Figueirido.

El Sr. Obispo de Lugo ha puesto á disposición de la alcaldía la suma de 3.400 pesetas, destinando 1.700 al asilo benéfico municipal y otras tantas para el hospital.

El gobernador civil telegrafió al ministro de la Guerra, rogándole que despache con urgencia el expediente de conducción de aguas al muelle de la Coruña.

En Trabada (Lugo), han unido su suerte ante el altar el propietario cubano don Jesús Barrera y la señorita Anita Maseda.

El joven profesor bacteriólogo de la Coruña, D José Vallo Salgado. acaba de obtener en Madrid un señalado triunfo.

En los ejercicios que realizaron los médicos llamados á Madrid, de toda España, para probar sus conocimientos en bacteriología, el Sr. Vallo Salgado obtuvo el número 1.

En Coruña el aprendiz de albañil Ramiro Iglesias Pérez, de 16 años, que trabajaba en las obras de Construcción de la casa número 22 de la Plaza de Lugo, se cayó desde un andamio colocado á la altura del segundo piso, chocando con la cabeza contra el pavimiento.

Recogido inmediatamente por varios de sus compañeros, fué llevado á la Casa de socorro, donde el médico de guardia señor Villardefrancos le apreció diferentes contusiones y conmoción cerebral, calificando su estado de grave.

El Juzgado se constituyó poco despues en el Hospital, pero no pudo recibir declaración al herido porque su estado no le permitía hablar.

La obra en construcción está á cargo del maestro D. Balbino Iturrialde.

Se declaró un incendio en el cuartel de Alfonso XII, en la parte que ocupa el regimiento de Isabel la Católica, en Coruña.

Un soldado que se levantó para ir al retrete observó que en el segundo piso y en el local que ocupan las oficinas de la zona de reclutamiento había fuego.

Dió aviso inmediatamente al cabo de guardia quien enteró de lo ocurrido al oficial y poco después tenían noticia del suceso el capitán general y el coronel del regimiento, pero antes de que acudiese allí ningún jefe el fuego se había extinguido.

Redújose todo á un trozo de techo quemado.

El partido tradicionalista de Orense obsequiará con una velada en el Teatro principal al orador jaimista don Dalmacio Iglesias, que invitado por la Junta organizadora de la manifestación y del mitin católico de esta ciudad, llegará el día 1.º en el tren correo.

Para asistir á dicho acto irá á dicha ciudad el jefe Regional Excmo. Sr. D. Jacobo Pedrosa, el catedrático de la Universidad de Santiago, Sr. Dieguez Losada, el presidente de la Juventud de Valladolid, é incansable propagandista, Sr. Menéndez Vigo y otras muchas personalidades del partido.

El Circulo tradicionalista obsequiará con un banquete al Sr. Iglesias.

En Vigo han contraido matrimonio la señorita Marcelina Arcán y D. José Maria Pazo y la señorita Concha Curbera y el capitán de Ingenieros D. Enrique Cánovas.

El ayudante de Marina de la Comandancia de Villagarcía Sr. Quesada, en virtud de la rigurosa vigilancia que viene haciendo en aquella ría, cogió pescando ilegalmente una trainera, de Vigo, la cual fué aprehendida y procesada por la autoridad competente.

Uno de estos días se reunirán en la Coruña todos los arquitectos de Galicia, con objeto de celebrar una de sus anuales Asambleas para tratar asuntos de interés profesional.

Ha sido asignado á la Estación Sanitaria de Vigo, mientras duren las actuales circunstancias, el bactereólogo don Bernardo González Pérez, que prestaba sus servicios en Madaid.

Reunidos los accionistas de automóviles á Verín, acordaron disolver la Sociedad, nombrando al efecto una comisión para tasar el material existente.

En atención a compromisos adquiridos, se acordó continuar el servicio hasta el día 29 del actual.

Ayer se celebró en Villalba el anunciado concurso de penados, al cual asistieron gran número de propietarios ganaderos.

Le fueron entregadas en la Alcaldía de Vigo á Rosa Fontán, viuda del obrero del ferrocarril Juaqqin Lorenzo, que falleció el pasado Agosto trabajando en la estación de aquella ciudad, 1.682'50 pesetas, que le corresponden por indennización, ségun la ley de accidente del trabajo.

La entrega se hizo por cuenta de la Compañía de los Ferrocarriles de Medicina del Campo á Zamora-Orense y Vigo.

Ayer se celebró en Gondomar un mitin reducionista, dirigido por la Asociación de agricultores de Teis.

SANTIAGO

La comisión provincial ha nombrado practicante de Santiago á D. Vicente Sande.

Se desea la presentación en las oficinas municipales del soldado que fué del Regimiento de Infantería de Gravelinas Roque Rodríguez Pérez para enterarle de un asunto que le interesa.

Ha dado principio en la iglesia conventual de San Francisco la solemne novena á dicho Santo que reviste, como todos los años, gran solemnidad.

Las pláticas están á cargo de diversos oradores.

Mañana se celebra en los Angeles la tradicional romería de Santa Minia.

Ayer tarde se inició un incendio en una casa de la Rúa de San Pedro.

El fuego comenzó en el desvan y fué descubriendo apenas iniciado.

Los vecinos de dicha casa, presentándose solícitos acarrearon agua en abundancia con la cual pudo sofocarse prontamente el fuego sin que causara mayores males.

No fueron precisos los auxilios de las bombas ni los de los bomberos y ni siquiera las campanas hicieron la señal de fuego.

Mañana día 27 se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo Huérfanas) una solemne función en honor de San Vicente de Paul.

La Misa de Comunión será á las siete y media.

La solemne á las once después de exponer á S. D. M.

A las cinco y media de la tarde después de exponer de nuevo S. D. M. tendrán lugar los ejercicios vespertinos.

La plática está á cargo del M. I. Sr. Lectoral.

Mañana regresará á Santiago el regimiento de Zaragoza que estos días viene realizando prácticas militares.

El miércoles irán nuevamente dichas fuerzas á las Gándaras de Brins.

La matanza habida ayer en el macelo fué de dos vacas y catorce terneros que produjeron 1272 kilos de carne.

A las ocho de la noche de ayer fué curado en el Hospital Ramón Vigo Mourullo, de 35 años, casado y vecino del lugar de Angrois, de una lesión en la cabeza ocasionada por una piedra que le arrojaron en el puente de Sar, sin que pueda precisar quien le haya herido.

Por blasfemar fué detenido á las doce de la noche de ayer en el Pombal Pedro González Martínez, de 33 años y vecino del Puente Pedriña de Abajo.

Los conciertos de Elena Fons

Como hemos anunciado oportunamente mañana darán en el teatro principal, el primer concierto la tiple Elena Fons y los artistas de ópera Sres. Tarazona, Goirí y Barceló que tantos aplausos vienen cosechando en su turné por Galicia.

El éxito de la eminente artista es indudoble, si tenemos en cuenta las brillantísimas dotes de la diva genial.

El tenor Goirí llega á Santiago rodeado de grande reputación, obtenida en los más famosos coliseos españoles y extranjeros, entre otros los de New York. Los demás artistas son de tanto fuste como los citados á juzgar por los juicios que la prensa viene haciendo de su labor.

Lo verdaderamente sensible es que no sean más que dos los conciertos que la eminente Fons dea en Santiago.

Con motivo de solicitar la beca creada en el Seminario de Santiago por el Obispo de feliz recordación Sr. Araujo llegaron días atrás unas cuantas personas de Rianjo.

Ayer de noche dirigianse todas á su domicilio, después de haber hecho tertulia en el café, cuando. en la Rúa Traviesa, les salieron al encuentro dos guasones que pretendían enterarse de donde eran las personas que formaban el grupo.

Como los rianjeses no les hicieran caso uno de los guasones, Anacleto Iglesias Guitián, de 20 años y vecino de la Cuesta Nueva, propinó á D. Rafael Rodríguez Rey, en la cabeza, un golpe con una piedra del cual fué curado en el Hospital.

Anacleto Iglesias fué conducido por la guardia municipal al cuarto de detenidos para que allí se riese á su placer de la broma que llevara á cabo.

Resultaron solemnisimos, y como siempre se vieron muy concurridos los cultos celebrados el sábado en la iglesia de las Madres en honor de la Santísima Virgen de la Merced.

En el exámen de piano practicado en Madrid en el Conservatorio ha obtenido la nota de sobresaliente la preciosa niña Eloisita Rodríguez Taboada, hija de nuestro querido amigo D. Antonio Rodríguez al cual filicitamos por tan brillante triunfo.

Mañana sale para sus posesiones del Rivero el comerciante de esta plaza don Francisco Pérez Vanoz, con objeto de asistir á la boda de su hija menor con el Abogado de Orense D. José Vio Gonzáles.

Los contratados de la Banda municipal prestaron una solicitud al Excmo. Ayuntamiento, con aprobación de su celoso director, pidiendo se les pongan las academias por la noche. Fundan su justa petición en que todas las bandas municipales de España, excepto la de Santiago, tienen sus academias por la noche, gracia que les conceden los Ayuntamientos para que puedan dedicarse á sus ocupaciones particulares teniendo en cuenta que los sueldos, bastante pequeños, no les permiten vivir con la holgura que desearan; y cada vez peor debido al coste de los artículos de primera necesidad.

EL ECO DE SANTIAGO se asocia á la petición de la simpática agrupación y espera del Ayuntamiento les conceda la gracia que con justicia reclaman toda vez que según ellos dicen, el Ayuntamiento no se encuentra con medios para poderles aumentar sus pequeños salarios. Gracia que le agradecerán al Sr. Alcalde.

Pérez Lugín

Desde el sábado se halla entre nosotros el distinguido periodista D. Alejandro Pérez Lugín.

Hacía muchos años que el querido amigo no venía á Santiago en donde cuenta con tantos y tan buenos amigos.

Pérez Lugín estudió la carrera de Derecho en nuestra Universidad y, una vez terminada, se fué á Madrid en donde muy pronto se abrió paso.

Como abogado trabaja y trabajó mucho habiéndole estado encomendados asuntos muy difíciles de los cuales ha sabido salir airoso.

Cuando el crimen de la Herradura, aquel sensacional crimen que conmovió á Santiago, Pérez Lugín se encargó de sostener el recurso de casación ante el Supremo y á su luminosísimo informe se ha debido, principalmente, que luego pudiesen ser indultados aquellos desgraciados á quiénes el tribunal condenara á la pena de muerte.

Pérez Lugín es, además escritor brillantísimo y de esto tienen pruebas nuestros asiduos lectores pues en las columnas de EL ECO DE SANTIAGO hemos publicado muchos de sus trabajos periodísticos.

En la redacción de «El Mundo», donde á diario dá pruebas de su valer, se le estima y se le quiere como se le quiere y estima en esta casa.

El Sr. Lugín que hace tiempo veranea en Galicia, no quiso, como buen y amante hijo, volver á la Corte sin venir á visitar la tumba donde descansan los restos de su querida madre cumpliendo lo cual abandonó la ciudad en la mañana de hoy dirigiéndose á la Coruña.

Reciba nuestro saludo el querido amigo.

Ha salido para Melilla en donde se halla encargado del levantamiento del plano del Gurugú nuestro distinguido amigo el Capitán de Ingenieros Sr. D. José Romero Molezún, que había venido á Noya con motivo del fallecimiente de su virtuosa madre, (que en paz descanse).

El día de ayer ha sido en Santiago de verdadero invierno por lo lluvioso.

Durante la mayor parte del día llovió y á ratos tan fuertemente que el agua corría por las calles convirtiéndolas en verdaderos arroyos.

Hoy el día ha sido bueno especialmente durante la mañana, porque lució el sol.

Uno de estos días entregarán los amigos del señor don Lino Torre, á dicho señor, la hermosa placa de plata en la cual le manifiestan su satistacción por haber sido elegido diputado á Cortes. La placa es muy hermosa y fué hecha en la joyería de los señores Bacariza.

Soledad Hombre Alonso, de 30 años, vecina de la calle del Olvido, y Manuela Souto Rodríguez, contendieron esta mañana en la fuente del Hórreo.

La segunda lesionó á la primera en el indice de la mano derecha pasando la Soledad al Hospital para ser curada.

ASAMBLEA REGIONAL

De las Corporaciones Católicas de Galicia en Santiago de Compostela

Reglamento de la Asamblea

Artículo 1.º Las corporaciones católicas pertenecientes al Reino de Galicia tendrán en esta ciudad, del domingo 30 de Octubre al 2 de Noviembre del corriente año, una Asamblea Regional aprobada y bendecida por el Emmo. Metropolitano é ilustrísimos y Revdmos. Sres. Obispos de las otras diócesis.

Art. 2.º La Asamblea tendrá reuniones públicas y privadas. Estas últimas serán por secciones, las que versarán sobre:

a). *Acción social*: Patronatos, Círculos, Sindicatos, Agremiaciones, Escuelas, Mutualidades, etc, etc.

b) *Acción religiosa*: Catequesis, Conferencias de San Vicente, Congregaciones, Hermandades, Cofradías, Terceras Ordenes, etc.

c) *Acción pública*: Prensa Elecciones Asambleas y Congresos, Organización general, etc.

Las secciones se dividirán á su vez en tantas otras cuantas se consideren necesarias para el más perfecto orden de trabajo.

Art. 3.º Cada sección tendrá su mesa de presidencia, que será designada por la Junta organizadora.

4.º Los asambleistas serán de tres clases: ilustres, protectores y numerarios. Pertenecerán á la primera clase, además de los Revdos. Prelados de la Religión, y los demás que con su especial bendición hayan favorecido la obra, aquellas otras personas ó entidades, que por sus circunstancias y categoría merezcan tal distinción á juicio de la junta organizadora. Los asambleistas ilustres podrán asistir á las sesiones todas y tomar parte en las votaciones, recibiendo cuantas publicaciones haga la Asamblea.

Art. 5.º Serán asambleistas protectores los que contribuyen con algún donativo superior á la cuota señalada para los numerarios atendiendo así á los gastos de la Asamblea. Podrán asistir á todas las sesiones en el lugar que para ellos se destine y recibirán las publicaciones de la Asamblea.

Art. 6.º Serán asambleistas numerarios las corporaciones católicas ó individuos de las mismas que lo soliciten en el tiempo marcado y llenen las demás condiciones del Reglamento.

Art. 7.º Los asambleistas numerarios podrán asistir á todas las sesiones generales y á las de las secciones á que pertenezcan, emitiendo su voto en los asuntos que sea necesario resolver por votación, sujetándose á las disposiciones del presente reglamento.

Art. 8.º Las corporaciones inscriptas podrán nombrar un representante con la facultad de asistir á todas las secciones, pero que no tendrá voto sino en aquella en que se inscriba, si bien su voto en ella valdrá por dos.

Art. 9.º Las corporaciones católicas é individuos de ellas que quieran ser asambleistas numerarios deberán solicitarlo de la Junta organizadora antes del 20 de Octubre, debiendo expresar la sección á que desean pertenecer.

Art. 10. Con el fin de contribuir á sufragar los gastos de la Asamblea los asambleistas numerarios al inscribirse satisfarán la cuota de *diez* pesetas si son corporaciones, y la de 2'50 si son personas particulares.

Art. 11. Todos los asambleistas recibirán su correspondiente tarjeta de identidad que dará derecho á entrar en las secciones correspondientes.

Art. 12. La Asamblea se reunirá en sesión general los días de apertura y clausura, y en esas sesiones se pronunciarán discursos por las personas que la Junta organizadora haya designado. En la última de estas sesiones generales se leerán las conclusiones aprobadas por las secciones.

Art. 13. Como acto general de la asamblea se tendrá también una solemnísima función religiosa.

Art. 14. Los trabajos y memorias que se presenten a la asamblea versarán sobre algunos de los puntos indicados al hablar de las secciones en el art. 2.º

Art. 15. Solo los asambleistas numerarios podrán presentar los citados trabajos. El plazo de la presentación termina el 20 de Octubre.

Art. 16. Es de desear que los trabajos sean sobre puntos concretos y á poder ser breves, y que al fin de ellos se redacten las conclusiones que de los mismos se desprendan.

Art. 17. La Junta Organizadora nombrará las ponencias las cuales examinaráu las memorias presentadas y formularán las conclusiones prácticas que tengan que discutirse.

Art. 18. Las reuniones de las secciones comenzarán por el informe de la Ponencia sobre las memorias presentadas.

Art. 19. Los asambleistas que crean necesario modificar las conclusionas de la Ponencia podrán proponerlo con la venia de la Mesa, pudiendo hablar solo dos veces, una para apoyar la enmienda, y otra para rectificar. Los discursos no podrán pasar de *diez* minutos y las rectificaciones de cinco.

Art. 20. Al presidente corresponde encauzar la discusión, declarar suficientemente discutido el tema, rechazar enmiendas, limitar su número, etc. etc.

Art. 21, Terminada la sesión se reunirán la Ponencia y los autores de las enmiendas y de común acuerdo, á ser posible redactaran las conclusiones que deban votarse.

Art. 22. Las notaciones se verificarán de ordinario, en la sesión inmediata á la de la discusión.

Art. 23. Los casos no previstos y las dudas que surgieren serán resueltas por el Presidente de la Sección ó por la Junta Organizadora.

Artículo adicional. Oportunamente se irán remitiendo á todas las entidades católicas de la Región los nuevos acuerdos que en orden á la Asamblea se tomen, el nombre de los oradores y las horas y puntos de reunión de secciones.

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos la noticia de la llegada del Regimiento de Zaragoza, de sus prácticas y ejercicios.

Venía al frente del Regimiento el general Sr. Crespo con su correspondiente escolta.

INSTRUCCION PUBLICA

Fué nombrado don Fidel Nován Camarasa, maestro interino de la escuela pública elemental de niños de la Coruña, con el sueldo anual de mil pesetas y demás emolumentos legales.

Se recibió en la Secretaría de la Universidad, procedente del Instituto de Logroño, una certificación académica oficial de estudios del alumno don Antolín Munarriz Riezu.

La Junta local de primera enseñanza de Ginzo de Limia, acordó que la escuela vacante de Gudel, en aquel término municipal, se proviste en maestro.

Estadística de los alumnos matriculados en las tres Facultades de la Universidad de Santiago en el curso de 1909-1910.

Facultad de derecho.—Alumnos oficiales 161; alumnos libres: en la convocatoria de Junio, 50; en la de Septiembre, 28.

Medicina.—Alumnos oficiales, 385; alumnos libres: en Junio, 75; en Septiembre, 38.

Farmacia.—Alumnos oficiales, 146; libres: en Junio, 84; en Septiembre, 60.

Siguen celebrandose en todos los centros de enseñanza los exámenes extraordinarios de septiembre.

Se remitieron al presidente del Tribunal, señor Gómez Baquero, las instancias y listas de los opositores á las plazas de la Sección de Letras, vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Las Palmas, Santiago, Badajoz y Palencia, para que convoque á los ejecicios.

SUICIDIO FRUSTRADO

En la tarde de ayer se acercó á nuestro querido amigo el Sr. Abollo un pobre zapatero que padece larga dolencia la cual le causa terribles dolores, y estrechándole con fuerza las manos á la par que de sus ojos se desprendían gruesas lágrimas, le decía ¡adios D. Gerardo! D. Gerardiño!

Al verlo tan triste y apenado le preguntó el Sr. Aboyo, pero ¿á donde vas?—voy muy lexos:

Xa no nos veremos máis.

Y soltando las manos del Sr Abollo que tenía fuertemente aprisionadas se separó de él.

Como el Sr. Abollo le viera en uno de los bolsillos la culata de un revólver, sospechó que el pobre industrial y crónico enfermo, trataba de matarse y rápidamente avisó á un guardia que trabando conversación con el logró quitarle el arma, llevándolo inmediatamente al Hospital.

SIN ALCALDE

Aunque parezca mentira, pues ello no se ha notado, estamos sin alcalde desde el domingo por la mañana, y la vara rodando por esas calles, y de casa en casa por ver si hay quien la quiera.

No sabemos si depende de la Corporación ó del Gobierno el poder cambiar de insignias; si es del Gobierno, habrá que esperar algun tiempo, pero si cave dentro de las atribuciones del Concejo, proponemos que se cambie por una pelota para que cuando lleguen casos como el presente sea más facil jugarla.

El Sr. Piñeiro llegó el sábado y el señor Cabeza como era natural le envió la vara y no le envió las llaves de la mesa de la Alcaldía porque el Sr. Piñeiro se las llevó de veraneo.

El Sr. Piñeiro declinó el encargo y pasó al Sr. Cabeza nuevamente la vara; éste que no quiere cargar con el muchuelo del arriendo de cuya gestión no está enterado la pasó al segundo teniente Alcalde, este al tercero que es el Sr. Fuentes, y... (bueno es) el Sr. Fuentes para eso de los Consumos se la pasó al cuarto que es el Sr. Enciña el cual á su vez se la envió al Sr. La Riva quien inmediatamente se la mandó al vecino, es decir al Sr. Villar que vive al lado.

Este tampoco quiso la comisión y la habrá remitido al Sr. Harguindey que es concejal de mayor votación, quien suponemos que no la habrá aceptado tampoco así irá recorriendo hasta el caballero veinticuatro, el cual si acepta celebrará sesión el solo y si la rechaza se encargará el Secretario.

Y si ocurre este caso ¿quién preside la Junta de asociados que está convocada para el Miércoles?

Suponemos que no llegaremos á tanto que el Sr. Piñeiro comprenderá que no es posible jugar de este modo con los cargos que son para algo más que para utilizarlos como relumbrón ó tomarlos de chirigota.

La cuestión que se ventilará estos días en el ayuntamiento es asaz delicada, y de importancia suma para que las sesiones de que de ella se trate sea dirigida por un alcalde interino, que por su interinidad no están enterados al detalle de los múltiples asuntos de la Alcaldía y máxime si se trata como con el caso presente, de un Alcalde que, como el señor Piñeiro ha hecho por si y ante si, él solo, todas las gestiones en todos los asuntos que el Concejo aprobó con demasiada sumisión, y si no quiere incompatible con las demás atenciones que deben poseer los ediles, pues han de ser algo más que figuras decorativas movidos por el orden que arranca del centro de la mesa presidencial.

El Sr. Piñeiro iniciadar del arriendo, que se halla oreado de una brisa poco popular y no quiere disminuir la poca de que goza por eso escribía y escribía á todos; que apruebe eso; y eso no se aprobó hasta que el viniese.

Estos recelos son infundados, y si cree que conviene al Municipio, los hombres de gobierno, de verdadero civismo, siguen adelante sin mas apoyo, y no es

...que al de su leal saber y entender, y ...esto por lema hacen y deshacen según ...conciencia les dicte, que si no no acier... ...nada importa, les disculpa su buena ...ción y siempre queda una puerta por ...de poderse retirar con todos los honores ...corresponden al hombre que lucha en ...cumplimiento de su deber.

BRONQUITIS con el PECTORAL CAR ...desaparece á las primeras cucharadas

El cólera vencido por el Oxigenado

Consoladoras son las noticias que nos ...gan de Italia y Rusia donde el terrible ...lera está haciendo infinitas víctimas. ...sin embargo, si las prontas y eficaces medi... ...sanitarias dispuestas por el ministros ...Merino son bien secundadas por todas ...autoridades, es posible que España lo... ...librarse del terrible azote, contando ...ello también con el uso del *eficaz pre...* ...ventivo* que tenemos en el Coñac Oxige... ...de la Casa Díez Hermanos de Jerez ...la Frontera. De este producto único, di... ...el reputado Dr. D. Ignacio Fernández ...de Madrid, lo siguiente:

«Hasta la fecha (5 de mayo de 1909) no ...administrado á mis enfermos, más que ...agua para beber *ad libitum* en leche, ...forma de cocktaill, y puedo asegurar ...las postraciones tan frecuentes en ...infecciones graves han sido pasajeras ...los pocos casos en que se presentó.

Recomendamos pues á todos el uso mo... ...de esta higiénica bebida como *efi... preservativo* convencidos de que ha de ...de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los bue... ...establecimientos de España.

Observatorio Meteorolggico

	DIA 24
Altura barrométrica (m. m.). .	740'5
Temperatura máxima al sol. .	32'9
Idem id. á la sombra. . . .	23'0
Idem mínima.	15'1
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	46'5
Agua evaporada en idem idem. . .	0'6
Viento dominante.	S. O.
Estado del cielo.	Nuboso.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA

Stos. Cosme y Damián Hermanos. Leoncio, Terencio, Adolfo, Juan. Florentino é Hilario, mrs.; Marcos, Cayo y Eleázaro. cfs., y stas. Epicáridis, mr , é Hiltrudes, vg.

Estos dos ilustres confesores y celosos propagadores de la religion cristiana fueron naturales de la ciudad de Egea en Arabia, cristianos desde la cuna, de una bella indole y de mucha instrucion, particularmente en la medicina. Ejercian esta ciencia con grande reputacion ya por sus milagrosas curaciones, ya por su grado desinterés, pues no recibían emolumento alguno de los enfermos á quienes asistian. La conversión de los dolientes á la verdadera religion era la recompensa de sus trabajos. Con su vida ejemplar á su caridad ganaban muchas almas para Jesucristo. Llegó á Egea el prefecto Lisias con órdenes terminantes de obligar á los cristianos á que sacrificasen á los dioses del imperio; y los primeros llamados al tribunal con este fin fueron los dos famosos médicos Cosme y Damian. Tened entendido. les dijo Lisias, que si desde este momento no renunciais á vuestro Dios; no habrá suplicio que no experimenteis, y os haré morir al rigor de los tormentos mas crueles: No nos es lícito renunciar la religion que profesamos, única verdadera, le respondieron los dos santos: vuestros dioses son unos simulacros, obra de las manos de los hombres, por quienes el demonio resibe adoraciones: Jesucristo venció por medio de su cruz á las potestades tenebrosas, y estas huyen con la señal de aquella. Mandó el prefecto aplicarlos á la tortura, en la que no recibieron lesion, y despues fueron atados de pies y manos, y arrojados al mar; pero un angel los desató las ligaduras, y los condujo salvos y sanos á la orilla. Temeroso aquel de perder la gracia del emperador dispuso que los matasen á saetazos, lo que tampoco pudo conseguir; y por último hizo que le cartáran la cabeza, con cuyo género de supicio alcanzarun la corona del martirio el 27 de Setiembre del año 285.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la **ANEMIA**, los **COLORES PÁLIDOS**, etc.
Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 24 (14)

En un colmado de la calle de Santiago en Sevilla halló José Mena ...erra á su amante Concepción ...erra, en compañía de Raimundo ...brecha.

Mena emprendióla á navajazos ...on los dos.

Concepción resulto gravemente ...erida y Raimundo leve.

El agresor fué detenido.

—Una compañía de ópera española estrenó en Buenos Aires «Una ...oja de rumbo», del maestro Se... ...rano, que alcanzó gran éxito.

—Telegrafían de Londres que ...erca de Fipton chocó un tren de ...ercancías con otro electrico que ...lleno de viajeros.

Seis de estos quedaron muertos y ...uchos heridos.

—El general Alfau visitó los cu...teles, hospital militar y fortale...as de Ceuta.

Efectuóse la voladura del monte ...enzen, del cual se secarán trece ...il toneladas de piedra.

—En Málaga verificóse hoy una ...anifestación contra el impuesto ...consumos, organizada por los ...mentos republicanos.

Al frente de los manifestantes iba ...diputado Sr. Armosa y la minu... ...republicana del Ayuntamiento.

Figuraban en la manifestación ...representaciones de treinta y dos ...ciedades con banderas.

Al llegar al Gobierno civil subió ...a comisión para entregar las ...clusiones al gobernador y pedir ...e las trasmita al Gobierno.

Disuelta la manifestación, en la ...e figuraban miles de personas, ...n numeroso grupo dirigióse al ...elle de Cánovas, intentando ti... ...e al mar las casetas de los vigi... ...es de consumos.

Acudieron varios guardias de se...uridad para impedirlo y los ma... ...estantes les agredieron.

Los guardias hicieron algunos ...aros al aire para amedrantar á ...amotinados.

El sargento de seguridad resultó ...erido de pronóstico reservado en ...abeza.

Otros agentes resultaron también ...eridos.

Los amotinados apedrearon des... ...de la aduana.

En vista de la actitud levantisca ...e los grupos, acudieron fuerzas de ...guardia civil que dieron varias ...argas, logrando restablecer el ...rden.

—Celebróse esta mañana la anun... ...da misa de campaña en Bilbao.

En la prolongción de la Gran Vía ...ormaron los regimientos de Gare... ...Cuenca, Saboya, San Marcial, ...el II, Lanceros de España, caba... ...ería de Borbón, la guardia civil, ...e niñones y los carabineros.

El capitan general reuistó todas ...s fuerzas.

En la plaza Elíptica levantóse el ...ue, que estaba adornado con mu... ...gusto.

Terminada la misa hízose el desfile, que resultó brillatísimo.

—El consejo de Estado de Portugal ha publicado un decreto suspendiendo el funcionamiento de las Cámaras hasta que haya número suficiente de actas válidas,

—Toda la prensa europea dedica columnas enteras á las pruebas hechas para atravesar los Alpes en aeroplano.

El primer aviador que logró atravesarlos llámase Chavez, el cual quedó en grave estado.

Hoy hállase ya bastante mejorado.

Desea hablar, pero los médicos se lo prohiben.

Dice que un violentísimo huracán le sorprendió en el Simplón, pero que á pesar de ello logró atravesarlo.

Muéstrase satisfechísimo por haber sido el primero en cruzarlo.

Darásele una recompensa de 50.000 libras,

—Telegrafían de París que el doctor Andruson empleó en San Petesrburgo la fórmula 606 con dos avariosos que estaban casi ciegos y ahora ven mejor.

—En el expreso llegó á sevilla El Mokri,

Recibiéronle las autoridades.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores,

El Mokri trae varios regalos rara los reyes.

—El *Daily Telegraph* publica unas declaraciones del Sr. Lerroux.

Dice éste que la dinastía española se encuentra en un momento difícil.

Añade que los conservadores están imposibilitados de volver á gobernar y que los liberales si no adoptan el programa anticlerical, están heridos de muerte.

La dinastía—dice—apoyóse en los liberales. Esta es la última carta que se juega.

Manifestaciones católicas

Madrid 25 (16)

La Junta católica de Bilbao sigue trabajando activamente para organizar la manifestación del 2 de Octubre.

Hoy se han repartido con profusión circulares recomendando á los católicos que no dejen de concurrir.

En otra circular dirigida especialmente á los bilbaínos se censura con gran dureza la política por el Sr. Canalejas.

Dicen que el miedo le obligó á apelar á toda clase de recursos para impedir la manifestación.

La Junta telefoneó al jefe del Gobierno pidiendo que autorice la manifestación, toda vez que el capitán general y el gobernador se escudan diciendo que esa es cuestión del Gobierno.

El obispo de Orihuela ha enviado su adhesión en términos muy entusiastas.

El presidente de la Liga católica Vizcaína, señor Urquijo, ha insistido cerca del gobernador y del capitán general para que autoricen la manifestación.

Hasta ahora nada se sabe de la contestación del Gobierno.

La Junta católica de San Sebastián ha telegrafiado al Papa expresándole su adhesión y solicitando autorización para celebrar una misa rezada al aire libre el día 2 de Octubre.

El Papa contestó mostrándose agradecido y concediendo la autorización solicitada.

Envía también la bendición apostólica para cuantos tomen parte en la manifestación.

La Junta á publicado una alocución invitando á todos los católicos para que acudan á dicho acto.

En todas las misas celebradas en la provincia de Bilbao hízose propaganda desde el púlpito en favor de la manifestación.

El Cura de Begoña combatió á Canalejas, calificándole de cobarde.

FIESTAS DEL CENTENARIO

Las Cortes de Cádiz

Madrid 25 (16).

Dicen de San Fernando que anoche se celebró el banquete en honor de la representación parlamentaria.

Presidió el conde de Romanones, quien tenía á su derecha á los señores Arias Miranda, Salvador, Labra y Péres Galdós y á su izquierda á los señores Burrell, Radríguez de la Borbolla, Alcalde de San Fernando, Santaló, Rosales, Puente y Moragas.

El Alcalde dió gracias al Gobierno y á las representaciones que han enviado.

Recordó que la esperanza de San Fernando está en la construcción de la escuadra.

El Sr. Arias de Miranda dijo que el Gobierno no podía hacer menos que asociarse al homenaje nacional,

Prometió que la escuadra se construirá.

Después del banquete celebróse un baile en el Palacio munnicipal que resultó brillantísima.

Asistieron hermosísimas mujeres, vestidas con gran elegancia.

También se verificó el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

La misa de campaña se celebró con gran solemnidad.

Asistieron los ministros, las autoridades y todas las representaciones.

Presenciólа un gentío enorme.

El desfile resultò brillantísimo.

El conde de Romanones, acompañado de los diputados, y senadores, visitó los talleres de la Carraca.

Después fueron todos al panteón de marinos ilustres.

En el expreso marcharán á Madrid los Sr, Burell y conde de Romanones.

El ministro de Marina queda para revistar la escuadra en la Carraca.

Barcelona

Madrid 26 (15)

El mitin celebrado ayer por los huelguistas en Barcelona concedió importancia el Sr. Canalejas.

Hostilizaron á las fuerzas de la Guardia civil frente á la Universidad.

Otro grupo disparó conra la fuerza y esta contestó dispersandolos.

En Sabadell se cerraron varias fábricas parando mas de 7000 obreros.

Bilbao

Madrid 26 (15)

La Junta organizadora sigue con actividad los trabajos recibiendo cientos de cartas y telegramas.

Tiene contratados trenes y remolcadores, barcos de vela lanchas y todo será insuficiente.

Los comisionados recorren en automóvil los pueblos repartiendo alocaciones.

La Junta telegrafió al presidente de Consejo al que había escrito.

Telegrafiió al capitán general aconsejando que impida la manifestación en Bilbao y toda la zona minera porque pudiera traer conflictos del orden público, porque pueden celebrarlo en cualquier otro pueblo de la provincia.

Ultimamente se recibió un telegrama del Marqués de Comillas ofreciendo tres trasatlánticos.

Causa general y grande disgusto el que se viole la correspondencia dirigida á la Junta.

Muchas cartas incluso de varios Obispos han llegado abiertas.

El que aún no haya contestado el Sr. Canalejas al telegrama de la Junta hace suponer que el Gobierno no concederá la autorización para la manifestación pero esta sin embargo dicese que se celebrará.

Otras noticias

Madrid 26 (15)

En la plaza de Moncada su marido ha matado á su mujer dándole una puñalada en el corazón.

Hace días la sorprendió con su amante y la echó de casa. Esta después dedicóse á cierta clase de vida y el marido que no cesaba de espiarla la encontró en la calle y la mató.

La esposa del procurador don Francisco Herreros se suicidó disparándose un tiro.

La suicida que era persona muy estimada deja nueve hijos.

Se ignoran las causas que la indujeron á tal determinación.

El cólera y la peste

Madrid 26 (15).

El consul de Nápoles telegrafía que hubo ochenta muertos.

Sin embargo Italia persiste en negar que sea el cólera la enfermedad de que han muerto.

En Casablanca hubo algunos casos de peste bubónica.

La "Gaceta,,

Madrid 26 (15).

Hoy publica la «Gaceta» la aprobación del concurso para arrendamiento de locales para oficinas de Gobierno Civil de Coruña y Burgos.

Nueva iglesia

Madrid 26 (16)

En el pueblo de Bendomar en Palma se colocó la primera piedra de la nueva Iglesia.

Fué padrino el Sr. Maura.

Asamblea republicana

Madrid 26 id.id.

En Sevilla tuvo lugar la primera sesión de la Asamblea ayer á las tres de la tarde en Teatro Eslava.

Presidió Lerroux quien recomendó cordura á los asistentes.

Los oradores atacaron duramente á los conservadores, y al gobiernos por mantener á la ley de jurisdicciones.

Hicieron elogios del ejército, anunciando al terminar que los radicales se aprestan á la lucha.

Al levantarse Lerroux fué ovacionado.

Elogió á Pi Margall, Zorrilla, Salmerón y Castelar.

Recordó los desastres coloniales, y atacó á los democratas que no defienden los ideales, y terminó abogando por la resolución del problema agrario.

Mencheta.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

EL DIA 1.° DE OCTUBRE

darán principio las clases particulares, bajo la dirección de la profesora del Sagrado Corazón de Jesús, Srta. ISOLINA VILLA, en su casa Cuesta Vieja núm. 15.

Las señoritas que desde la edad de 14 años en adelante, deseen perfeccionarse en las asignaturas consistentes en gramática, contabilidad, lectura, escritura, y demás, pueden hablar con la profesora á las cinco de la tarde, y á las ocho de la noche. También se dan clases á las que deseen ingresar en el Magisterio.

Horas de lección; de cinco y media, á siete y media de la tarde.

INSTALACION DE AGUA Y GAS

Se hacen toda clase de trabajos concernientes *instalaciones de agua y gas*, en el Taller de D. Angel Botana, sucesor de D. Manuel Botana, y operario que fué en la traida de Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 79 de la calle de la Rúa del Villar que hace frente la Plaza del Toral está libre de pensión é inscripta en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el 4 de Noviembre próximo de once á doce en la Notaria de D. José Santaló Iturrarte, Caadenal Puyá 8.

También se hace la de la Chousa Espuidesita en el lugar de Noceda, parroquia de San Andrés de Trobe distrito de Veira, poblada de castaños y robles sembradura 40 ferrados, y 20 cuartillos. Y su remate tendrá efecto en a misma Notaria el 5 de Noviembre venidero de once á doce. Del precio y condiciones rnformarán dicha Notaria y la Chouza la enseña D. Juan López, vecino del lugar de Voceda.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de las siguientes fincas:

El 17 de Octubre del corriente año de once á 12 la de la casa número 10 de la calle del Horreo.

El mismo día 17 de Octubre de doce á una de la tarde la de la casa número 12 de dicha calle del Horreo.

El 19 de Octubre del corriente año de once á doce la de la casa número 40 de la calle del Franco.

El mismo día 19 de Octubre de doce á una de la tarde la de un terreno á huerta en el Infernillo de Abajo con la sembradura de 18 cuartillos Linda Norte finca de D. Ricardo Franco Sur de D.ª Manuela Sabel.

Las subastas tendrán lugar en los días y horas expresadas ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de San Martín 5 en donde informarán de precios y condiciones.

ARRIENDO

Se arrienda la casa y huerta núm. 22 de la Calle de San Roque.

En la misma darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 5 de la calle de la Trinidad (antes Infierniño de Abajo) con huerta destinada á jardín. Se compone de dos pisos y planta baja, todo en buen estado y libre de gravámenes. Informarán en el despacho del procurador Sr. Vilarelle.

Taller de corsés

Se confeccionan á la medida Fajas, corsés fajas, etc,

ULTIMOS MODELOS

Paz Naranjo de Galán

Caldereria, 51.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Para señoritas y niñas, internas, medio pensionistas y externas.

DIRIGIDO POR

Doña Dolores Valverde Alvarez

Franco, 44, Santiago

El 1.° de Septiembre reanudará sus clases este acreditado colegio en su nuevo domicilio, Franco 44, donde cuenta con amplios é higiénicos locales para todas las clases y con espaciosas habitaciones para las alumnas internas.

Las numerosas familias que de antiguo honran este colegio encontrarán en él para sus hijas, con el esmerado trato que siempre fué patrimonio del establecimiento, los medios más progresivos y conducentes á una educación delicada y completa. Garantiza esta afirmación el cuadro de profesoras á cuyo cargo está la enseñanza que es el siguiente:

Profesora de Labores, y clases generales, doña Dolores Valverde.

Literatura, Francés, Dibujo y Pintura. señorita Elvira Santiso.

Corte, señorita María Taboada.

Piano y Canto, señoritas Nemesia Curtier y María Valverde.

Todos los sábados por la tarde explicará á las niñas el Catecismo un R. P. Franciscano.

Las señoritas y niñas que no necesitando la instrucción general deseen cultivar solamente alguna de las asignaturas especiales podrán también matricularse en ella por separado.

Se admiten alumnas internas, medio-pensionistas y externas.

JOSE GARCIA

CIRUJANO DENTISTA

RUA DEL VILLAR 32

Primer piso de la dulcería de Blanca

BUEN NEGOCIO

Se traspasa en condiciones inmejorable para el comprador, un acreditado establecimiento de Ultramarinos, establecido es una importante villa.

Informes Rua del Villar núm. 28, Café.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE DURGOYNE (Londrés)

Poderoso Desinfectante de habitaciones, bodegas, cuadras, etc. etc.

Cura rápida de todas las enfermedades del ganado y árboles frutales.

De venta en Droguerías y Farmacias.

Depósito: José Tejera: Camas—SEVILLA.

DEL BRASIL

Son los cafés finos, marca

Campinas--S. Paulo

Llamamos la atención de los señores consumidores, para el tueste natural de esta conocida marca de CAFES FINOS.

Nada de artificial, nada de secretos.

En la torrefación, Urzaiz, 14 VIGO, se trabaja á la vista del público, unica casa en el género.

Depositario en Santiago: D. CASIMIRO SANCHEZ, Café del Centro, Rua del Villar número 28 que lo recibe fresco semanalmente.

JAIME PARDO MONTES

OPTICO CIENTIFICO

Preguntoiro 32

Se gradúa la vista con los aparatos más modernos empleados por los mejores *Oculistas*.

Se pasa á domicilio y se remiten encargos por correo y por ferrocarril.

Ojos de cristal.—Material eléctrico para timbres y alumbrado.—Lámparas de filamento metálico.

Representante en Santiago de los señores Botticher y Navarro, Ingenieros, Madrid para instalaciones de *Calefacción á vapor y por agua caliente*.

Ascensores y montacargas.

Estufas de desinfección.

Aparatos Clayton para desinfección de habitaciones, destrucción de las ratas y extinción de incendios.

Se facilitan presupuestos.

—32 PREGUNTOIRO 32—

olegio León XIII

1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales

Orense y Villagarcía

Director: D. J. Núñez de Couto

CATEDRATICO EXCEDENTE

Resultado de los exámenes de Junio último

Matrículas de honor

Don Luis Figueras Carrascal, 3; Ignacio Moreno. 1; Emilio Alvarez Rodriguez, 1; Andrés Tabarés, 1: Manuel Conde Fidalgo, 3; José Calviño Ozores, 2; Severino Calviño, Ozores, 3; Cándido Rogina, 2; Manuel Dominguez, 2; Remigio Conde, 3; Luis Riveira, 3; Eduardo Neira, 2.

Total matrículas de honor 26

Sobresalientes.	68
Notables..	92
Aprobados.	201
Suspensos.	23
Total de inscripción.	41

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos al Director.—Campos Eliseos.—Villagarcía.

ASMA jamás deja de aliviarse con la PECTORAL CARDIN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

"EL PARAISO"

Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor.

SANTIAGO MARTINEZ

56, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao de Noruega, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50,5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más bárato vende las mejores clases y marcas.

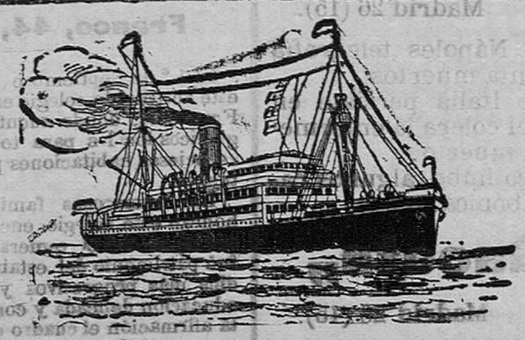

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

Octubre 4 vapor correo CAP ARCONA. Precio: al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 251.
Idem 4 vapor correo ENTRERRIOS. Precio: al Brasil, 256 pesetas y á la Plata, 221.
Idem 14 vapor correo SAO PAULO. Precio: al Brasil. 256 pesetas y á la Plata 221.
Idem 25 vapor correo PERNAMBUCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 221.
Idem 30: correo rápido CAP BLANCO. Precio al Brasil, 256 pesetas y á la Plata 251.
Noviembre 4 vapor correo SANTA MARIA. Precio al Brasil, 256 y á la Plata 221.

Precios, salvo variación

Los vapores Entrerrios, Sao Paulo, Pernambuco y Santa María, no escalan en RIO JANEIRO.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14: SAO PAULO. Precio á la Plata, 221 pesetas.
Idem 25: PERNAMBUCO. Precio á la Plata, 221 pesetas.
Noviembre 4: SANTA MARIA. Precio: á la Plata. 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo las vapores correos:

Septiembre 26 vapor correo ANTONINA. Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Idem 26 vapor correo WESTERWALD Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Octubre 5. Correo rápido IPIRANGA Precio á la Habana 237 pesetas á Méjico 251.
Octubre 13 correo rápido WESTERWALD. Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Octubre 13. vapor correo ANTONIETA Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Octubre 26 vapor correo LA PLATA Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Octubre 26. Vapor correo SPREWALD Precio á la Habana 207 pesetas á Méjico 226.
Esta Agencia expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba á

36'90 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

2 salidas mensuales para el Havre.
3 » » » Boulogne slmer y Southampton.
5 » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación á la fecha señalada

Además de los documentos de libertad de quintas. cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

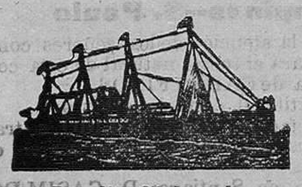

Compagnie Generale Transatlántique Francais

Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes.
25 de Mayo. VIRGINIE
25 Junio LOUISIANE
A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes
23 Mayo LA NAVARRE
23 Junio LA CAMPAGNE
A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cadames.
20 Mayo MONTREAL
20 Juuio MARTINIQUE
A New York cada cuatro lunes
16 Mayo SAINT LAURENT
13 Junio HUDSON

Por estos vapores se facilitarán billetes económicos de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba.

Todos admiten pasaje de primera segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida,

Para informes: NICANDRO FARINA.—La Coruña.

C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hace el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5). 230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PAPA IMFORMES

D. Eduardo del Río.---La Coruña

NELSON LINE

Vapores correos

Al Río de la Plata

Servicio quincenal y ràpido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

NIGHLAUD	BRIGADE	12 Octubre
»	HOPE	26 Octubre
»	HARRIS	9 Noviembre
»	MAICH	7 Diciembre
»	ENTERPRISE	21 Diciembre

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

	Pesetas
Primera clase.	574.
Segunda clase	362
Tercera clase	221

Incluso impuesto.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleres.
» » D. Joaquín S. de Toca.
Iltmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerias

DESCONFIARSE

DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la firma: Lilly

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Rob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista. palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS**

EMERIN

TRES VIRTUDES

Confianza

honradez

seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andreu, Rambla Cataluña, 63; Viuda de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellvé, Fernando VII, 59.

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercaderías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREA Y COMPANIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas cruzadas de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.

Casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.

Pianos franceses de Brave, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1826

Gran surtido de bombones de la casa **Suchard** de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes **paquetes** y á granel, botes de **Croquettes,** chocolate finísimo y apropósito para viajes y meriendas, lo mismo que las **Tabletas** (de todos tamaños).

MIKA en su **Lait Connentri, MELMA Chocolat fondant, Nonsettine. Chocolat á la Noisette.**

Estas Tabletas son el regalo más práctico y personas mayores. Cacao Suchard **soluble** en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Grages inglesa Victoria, peladillas almendras Alcalá y caramelos de todas clases, frutas, mermuladas y jaleas.

Vinos finos, champagne y licores de las marcas más acreditadas.

Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas casas.

Depósito en esta plaza del chocolate de los RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50 y 3 pesetas con y sin canela.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte